



Santiago de Cali, 26 de junio de 2020

COMUNICADO 22-2020

De: Rectoría y Coordinación Administrativa y Financiera.
Para: Comunidad Educativa Colegio Claretiano Santa Dorotea.
Asunto: Proceso de Matrículas y Alivios Financieros para el año lectivo 2020-2021.

Apreciadas familias Doro-Claretianas,

Queremos iniciar este comunicado retomando una frase célebre de Indira Gandhi: “**no hay que apagar la luz del otro para que brille la nuestra**”, es precisamente este el sentir de nuestra institución, queremos que su luz y la nuestra se unan y brillen alrededor de los niños y niñas que nos convocan, más aún, cuando nos encontramos luchando ante una emergencia sanitaria que ha puesto a prueba los valores que hacen parte de los cimientos sobre los cuales se edifica el ser humano: *la humildad, la resiliencia, la solidaridad, el respeto, el amor y la gratitud.*

En principio, luego de estudiar y analizar la directiva número 12 emitida por el Ministerio de Educación Nacional en la que se establecieron orientaciones para el retorno gradual y progresivo a los establecimientos educativos privados en la modalidad de alternancia, y de escuchar el sentir de las familias, del Consejo de Padres de Familia, Consejo Académico, del Equipo Directivo y del Consejo Directivo como la máxima instancia de una institución educativa, **se determinó dar continuidad a la dinámica académica virtual sincrónica y asincrónica hasta el mes de diciembre de 2020 privilegiando la presencialidad asistida por tecnología**, en dicha fecha se evaluarán las condiciones legales y sanitarias para determinar qué modalidad (presencial, virtual o alternancia) se ha de adoptar para el periodo enero a junio de 2021.

De otro lado, se recibieron diferentes solicitudes en las que se plantearon propuestas con el propósito de coadyuvar en la construcción del periodo lectivo 2020 -2021, esas solicitudes hicieron eco y fueron objeto de profundos discernimientos en diferentes contextos o instancias de la institución, hoy, haciendo un gran esfuerzo económico, queremos compartirles los **alivios que en este sentido se han autorizado desde el Gobierno Provincial a través del Comité de Emergencia Económica COVID19**, no sin antes señalar que este esfuerzo trae consigo políticas de severa austeridad en materia de gasto e inversión, por lo que, desde ya, **solicitamos su comprensión y apoyo a una institución que por más de 60 años ha dado lo mejor para hacer de sus hijos los mejores.** Estos alivios son:

1. **Fecha oficial de Matrículas:** La matrícula financiera se aplazó hasta el 14 de julio de 2020, entretanto, la matrícula académica se llevará a cabo entre el 15 y el 30 de julio del mismo año. La matrícula académica se desarrollará con base en el cronograma que recibirán junto con la documentación de matrícula el día 7 de julio de 2020.
2. **Financiación de la matrícula 2020-2021:** Con el propósito de aliviar el flujo de caja familiar, **se aprobó diferir el 50% del valor de la matrícula durante los meses de septiembre de 2020 a junio de 2021.** El 50% restante debe ser cancelado a más tardar el 14 de julio de 2020, fecha límite



Sede Administrativa Calle: 9C N. 23C-27 Breña Tel. 556 1768 / 556 1340
Correo electrónico: administracion@claret.edu.co
Cel. 312 8715238 – Cali, Colombia



para la matrícula financiera. Es importante resaltar aquí que, en caso de retiro anticipado, se hará exigible el pago de la totalidad del valor de la matrícula.

Para las familias que deseen pagar la totalidad de la matrícula, es decir, no acogerse a la financiación, lo pueden hacer solicitando el recibo de pago actualizado en la tesorería del colegio (sede Breñaña).

- Identidad Doroclaletiana:** Entendiendo la decisión institucional de abordar el nuevo periodo lectivo de manera virtual hasta el mes de diciembre y, ante la incertidumbre que genera esta emergencia sanitaria, **no se realizarán las actividades cobijadas bajo el concepto identidad claretiana**, por lo cual no habrá cobro alguno por este concepto.
- Otros costos educativos (agenda escolar, carnet, seguro de accidentes y área protegida):** Para el año lectivo 2020-2021 no se hará cobro por concepto de agenda y carnet estudiantil, de allí que es rubro experimente una disminución aproximada del 30%.
- Descuento por pago año anticipado:** Se mantiene este descuento que históricamente ha manejado el colegio, para este año, dado el comportamiento de las tasas de interés, el porcentaje de descuento será del 4% y aplica sólo en las pensiones.
- Costos educativos (matrícula y pensión) 2020 – 2021:** Continuando con la línea de descuentos hasta aquí planteada, se determinó **no aplicar los valores autorizados en la resolución de costos educativos expedida por la Secretaría de Educación Municipal para el Colegio Claretiano Santa Dorotea para el año lectivo 2020-2021**, a cambio, **se aplicarán los valores autorizados según la resolución de costos educativos para el pasado año lectivo 2019 – 2020**. Es de resaltar que históricamente el colegio ya venía subsidiando parte de las tarifas autorizadas por la Secretaría de Educación Municipal.

Definidos los alivios aquí mencionados, es necesario compartirles algunos aspectos relacionados con el proceso de matrículas 2020 – 2021, son ellos:

Actividad	Fecha	Observación
Entrega de informes académicos y Paz y Salvo financiero 2019-20.	Junio 30 de 2020	Las familias que se encuentren a paz y salvo por todo concepto podrán descargar de la plataforma ZETI el informe final correspondiente al año lectivo 2019-2020. El paz y salvo financiero será enviado a sus correos electrónicos.
Entrega de documentación de matrícula.	Julio 7 de 2020	Este día ustedes podrán descargar de la página web del colegio toda la documentación relacionada con el proceso de matrículas, así como el instructivo que orienta dicho proceso. A sus correos electrónicos llegará el documento que les permitirá el pago del 50% de la matrícula y otros costos.
Matrícula financiera	Entre julio 8 y 14 de 2020	Consiste en el pago efectivo de la matrícula en el Banco AV-Villas o a través el pago virtual PSE desde nuestra página web, es preciso invitarles a hacer uso de este nuevo canal que es seguro y confiable. En caja del colegio (Sede Breñaña) sólo se recibirán pagos con tarjeta débito o crédito.
Matrícula académica	Entre julio 15 y 30 de 2020	Dadas las políticas de aislamiento social preventivo este año la matrícula académica se llevará a cabo de manera presencial por días y por grados, el cronograma les será informado el 7 de julio con la documentación de matrícula.





Nota: Les invitamos a no dejar todo para última hora, a realizar sus pagos con la debida antelación, a diligenciar los documentos previamente y con ello ayudar a que el proceso de matrícula sea fluido, breve y seguro.

Es importante informarles que todas las medidas aquí definidas aplican para los estudiantes antiguos quienes deben estar a paz y salvo, para las nuevas familias no habrá financiación de la matrícula.

Se resalta la importancia que tiene el definir las matrículas el día 14 de julio, situación que nos ayudará a concretar aspectos determinantes para la prestación del servicio como lo es la contratación de docentes, directivos docentes, personal administrativo y de apoyo y la realización de proyectos previos al inicio de la actividad académica, contamos, desde luego, con su respaldo matriculando a tiempo.

En materia de bioseguridad, a partir de los protocolos entregados por el Ministerio de Educación Nacional, estamos ultimando detalles en éstos, hemos adelantado la adquisición de elementos de control y protección que serán implementados una vez se retome la dinámica académica presencial. De momento, estos protocolos se están aplicando para el ingreso y permanencia de nuestros colaboradores dentro de las instalaciones del colegio.

Anticipándonos un poco a lo que será la dinámica académica virtual sincrónica y asincrónica, **estamos llevando a cabo la evaluación del proceso vivido durante este último trimestre**, proceso para el que no estábamos preparados unos y otros, para posteriormente planear, con antelación, una dinámica que estamos seguros será fortalecida con el aporte que nuestros maestros, personal de apoyo, directivos docentes, estudiantes y padres de familia, de manera constructiva y propositiva. No duden del compromiso que tenemos de prestarles un servicio de calidad, oportunamente les compartiremos los cambios o ajustes que se definan.

Finalmente, queremos expresarles nuestros agradecimientos por el voto de confianza depositado en nosotros al permitirnos acompañarles en el proceso de formación de sus hijos, esperamos entregarles hoy unos niños y niñas renovados, con más conocimientos, con nuevas herramientas para enfrentar la vida, pero sobre todo, unos niños y niñas que reflejen en sus pensamientos, en sus palabras y en sus acciones el buen ser humano que queremos que sean, reflejo del amor incondicional de Dios y la Virgen.

Hoy más que nunca queremos encomendarle a San Antonio María Claret para que les bendiga, les proteja y acompañe durante este camino que podría ser un desierto, pero en el que se tiene la hermosa oportunidad de aprender a valorar, a amar y a servir al prójimo, para que les permita encontrar en el servicio la mejor forma de ser felices.

Fraterno saludo,

P. Luis María Mosquera Blandón, CMF
Rector

Didier Hernán Millán Henao
Coordinador Administrativo y Financiero

